

## LAS FALSIFICACIONES.

El señor Orovio ha estado en gravísimo peligro de perder la cartera en la sesión del sábado, con motivo de la proposición del diputado de la mayoría señor La Iglesia, sobre las celebres falsificaciones de que tanto se viene hablando.

Afortunadamente para el Sr. Orovio, debió de haber algún ángel que inspirara al señor La Iglesia el pensamiento de retirar la proposición después de demostrar más ó menos benevolencia que lo que ha pasado en la dirección de la Deuda ha herido profundamente el crédito público y que los defectos de organización de la misma, son los causantes de los delitos perpetrados. Si el señor Orovio entendiera de indirectas, hubiera comprendido que el haber retirado su proposición el diputado ministerial, después de haber puesto de relieve los defectos de su gestión administrativa, no significaba que le eximiera de responsabilidad, sino que dejaba a su elección la oportunidad y el modo de desquitarse espontáneamente de la cartera que desempeña!

En vista de la abnegación, llamámosla así, del Sr. La Iglesia, presentaron otra proposición las minorías, pidiendo que el Congreso declarara haber visto, con gran sentimiento, los defectos de organización de la dirección de la Deuda, causa que ha podido explotarse para perpetrar los delitos que se han señalado. En la votación nominal con que terminó el incidente, se observó el fenómeno raro de que los mismos que condenaron en la primera proposición al ministro de Hacienda, le absolvieran después con sus votos, lo cual confirma nuestra opinión de que el ánimo del Sr. La Iglesia fué conseguir que el señor Orovio dejara de ser ministro sin querer mostrarse de frente hostil a su personalidad como individuo del gobierno.

El hecho es que la votación fué favorable al señor ministro de Hacienda, como era natural, dado el espíritu de la mayoría, y que teniendo en cuenta la imperturbabilidad del señor Orovio ante las indirectas de las oposiciones y de sus propios amigos, su vida ministerial está firmemente asegurada por ahora.

Tantas veces se ha visto ya entre la espada y la pared el ministro de Hacienda, que bien se puede decir que tiene siete vidas como los gatos.

El asunto de las falsificaciones no dejará, sin embargo, de dar juego, aunque el señor Orovio haya sido absuelto por la mayoría en la votación del sábado.

¡Vean, sino, nuestros lectores, lo que nuestro corresponsal nos dice en su carta de antes de ayer:

«Hasta ayer tarde á última hora el presidente del Consejo de ministros, según expresión

de boca muy autorizada, no ha sabido con precisión exactitud en qué consistían y cómo se habían realizado las defraudaciones descubiertas en la Dirección de la Deuda.

Es el caso que, un renombrado hacendista que paseaba por el salón de conferencias del Congreso con el Sr. Martínez Campos, le hizo una explicación clara y detallada del modo con que se había llevado á cabo la defraudación, no por medio de falsificación de las carpetas presentadas, como han creído muchos, dándole también algunos otros pormenores de verdadera importancia.

El primer consejero responsable se mostró como satisfecho de las citadas explicaciones, porque ellas le hacían ver claro lo que la cosa es en realidad, confesando con la franqueza que le distingue que había creído que se trataba de una de esas falsificaciones vulgares que pueden ocurrir, añadiendo que se alegraba de que le hubiese suministrado tan buenos datos para preguntarle acerca de ellos al marqués de Orovio, á quien vería muy en breve, y se despidió del indicado hacendista, con quien mantiene buenas relaciones de amistad.

Intimos amigos del mencionado general extrañaban sobre manera que, después de los muchos días transcurridos desde que se echaron de ver los mencionados atentados, el ministro de Hacienda, como era su deber, no hubiese dado cuenta al jefe del gabinete de tan grave suceso con la precisión y claridad que lo hizo aquel citado señor, dando lugar á que el presidente del Consejo creyese una cosa y fuese otra.»

Del anterior relato harán nuestros lectores los comentarios que su buen criterio les sugiera.

Hace ya más de quince días que lo mismo en la prensa que en los círculos políticos se viene hablando de las falsificaciones, y todavía el señor presidente del Consejo de ministros, ignoraba antes de ayer la forma en que aquellas se habían hecho.

No se dirá que el general Martínez Campos no se interesa por conocer los defectos de que adolecen en este país la política y la administración á fin de corregirlos.

¡Vaya si se interesa! Lo que tiene es que lo disimula bastante ó que se distrae á menudo.

¡Distracciones de esta naturaleza, no necesitan comentarios!

## SOBRE LA PAZ DE CUBA.

Cuando tanto se habla y se dice en las columnas de todos los periódicos respecto á la terminación de la guerra en Cuba, nosotros que hemos seguido paso á paso esta cuestión y algo que hemos dicho del asunto, hoy, teniendo á la vista un programa del partido liberal de Cuba, podemos asegurar que según él, lo celebrado en el Zanjón fué un convenio,

pues en la cuestión política que trata el expresado programa en su párrafo tercero dice: «Aplicación íntegra de las leyes municipal, provincial, electoral y demás orgánicas de la Península á las Islas de Cuba y Puerro-Rico, sin otras modificaciones que las que exijan las necesidades é intereses locales, con arreglo al espíritu de lo convenido en el Zanjón.»

¡Vean ahora nuestros lectores si los hombres que de buena fé se prestaron generosamente á derramar su sangre en defensa de la patria, tienen derecho á saber todo lo ocurrido en el famoso convenio que tanto preocupa la atención pública, y en el que se hallan encausados intereses de suma gravedad.

Si ha sido como dice el programa liberal de Cuba un verdadero convenio, ¿por qué no se da al público una satisfacción que con justicia reclama, por medio de la copia del acta que indudablemente debe existir?

Y si no ha habido semejante convenio, ¿por qué no se muestra también al pueblo poniendo de manifiesto lo que hubo, y se manda inmediatamente que la palabra que aparece de convenio en el citado programa se borre y no vuelva á aparecer jamás?

Creemos sinceramente que el presidente del Consejo de ministros dará muy pronto una explicación satisfactoria, que aclare punto tan delicado y de tanta trascendencia para el país en general.

## Ecce políticos.

Nuestro estimadísimo colega *La Union*, sin dejar de sostener que con banquetes no se hace una coalición eficaz, eres que el celebrado en el Buen Retiro ayuda á la obra que todos perseguimos «por cuanto viene á ser como el acta de constitución de un partido, de ese partido que el señor Martos en su celebrado discurso llamó centro izquierdo democrático, partido que puede ponerse de acuerdo con el federal por conducto de los jefes de uno y otro.»

Este es el procedimiento digno, decoroso y noble.

Esta es la forma precisa para realizar definitivamente la unión democrática, sin las perturbaciones que traería consigo lo que defiende *El Tribuno*. De sentido común es que más vale que cada agrupación entre ya organizada y con su propia bandera en el pacto, que no que vayan todos individualmente á inscribirse en la unión, para producir luego una confusión en el acto de que cada partido llame á los suyos á formar filas, pues seguramente habrá muchos que no sepan á dónde acudir en los primeros momentos, produciéndose con esto un galimatías, que hasta puede comprometer el éxito de la jornada.

El mismo periódico *La Union*, dice en otro asunto:

«Porque los federales no han contribuido al obsequio personal que han hecho al Sr. Martos sus amigos, los diarios conservadores se regocijan y dan por imposible la coalición de los partidos democráticos.

¡Vana ilusión! El Sr. Martos hace lo que debe, á saber: organizar su partido sobre la base del partido radical, con las adhesiones que cuenta y expresó en su discurso. De este modo realmente trabaja para la obra común, constituyendo un elemento, un partido de los que vienen á la coalición.

Ya verán los conservadores como nos entendemos y cómo se realiza leal y noblemente la unión que tanto temen.»

Así lo esperamos también nosotros. Ya vé *El Tribuno* cómo los federales no ponemos obstáculos á la unión. Nuestro más ferviente deseo y el de todos nuestros amigos es que se realice cuanto antes.

Dicenos nuestro corresponsal que apenas queda ya en Madrid suficiente número de diputados para votar ley; que se anuncia la marcha de otros muchos, y que es más que probable que el proyecto del ferro-carril del Noroeste tenga que quedar pendiente hasta el segundo período legislativo.

¿Cuánto sentirá el Sr. Orovio, en vista de esto, que los *belenes* de la Deuda no se hayan retrasado unos cuantos días!

¿Cuántos berrinches se hubiera ahorrado su excelencia!

Nuestro ilustre y querido amigo Sr. Pi y Margall ha sido invitado por la junta directiva de los Americanistas de Bélgica, para asistir á las conferencias que dicha sociedad se propone celebrar en Bruselas en el próximo mes de Setiembre.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Tribuno*:

«Dice *La Política* que ayer tarde circuló por la Bolsa rumores de prisiones por motivos políticos, si bien dichos rumores carecen de fundamento.

*La Correspondencia*, por su parte, asegura que los rumores que circularon anoche referentes á la prisión de un alto funcionario de Hacienda, con motivo de haberse descubierto un nuevo fraude, eran hijos de una medida tomada hace algunos días, que coarta la libertad de una persona que ha ocupado por algún tiempo un cargo oficial de importancia.

Varias dudas nos ocurren al leer los dos sueltos de los dos colegas: ¿han tenido lugar ó no dichas prisiones? Caso de ser esto cierto, ¿los motivos de tales prisiones han sido políticos ó administrativos? Y por último, ¿son estas disposiciones tomadas por el señor Orovio, en vista de las falsificaciones últimas de la Deuda, ó ha ocurrido algún otro fraude?»

noche  
supon  
la tar  
obser  
18 idem  
15 idem  
57 idem  
varios.  
que h  
La  
chos  
villa  
dad p  
pues,  
al me  
en que  
hasta.  
Aun  
la inar  
to al q  
los due  
por ref  
que fué  
tanto p  
el enca  
asistier  
convida  
salones.  
Para  
la inang  
mirable  
conciert  
cogidas  
toament  
rentes.  
Los dt  
honores  
obsequio  
clase de



Los periódicos ministeriales contestarán, si quieren.

**El Diluvio de Barcelona dice lo siguiente:**  
«Se ha acercado á nuestra redacción la viuda del desgraciado Oliva Moncasi, rogándonos hiciésemos constar que no es cierto lo que aseguró el señor Sagasta en las Cortes, respecto á que su hija cobraba una pensión que le había señalado S. M. Llamamos la atención de quien corresponda sobre el particular, porque sería por todo extremo triste que la cantidad destinada por el rey á aliviar los sufrimientos de una niña inocente, se traspapelase en alguna oficina.»

**La Correspondencia copia la anterior noticia y dice que dicha pensión la cobran y la administran los abuelos de la niña.**  
«¿Cómo! Y la viuda del desgraciado Oliva Moncasi no sabe nada?»

«¿Qué liot...»

Aunque acogiendo con reserva, nuestro estimado colega **El Liberal** publica el siguiente grava telegrama de su servicio particular:

«**Bruselas 19.**  
El procesado Vanhamme, sorprendido en el acto de fijar pasquines con amenazas de muerte al rey, ha declarado que los padres jesuitas domiciliados en la calle de las Ursulinas, le habían dado dinero y los cartales.

El tribunal ha mandado cerrar y sellar el colegio de jesuitas de San Miguel, dictando auto de prisión contra el bibliotecario padre Nicolás, el cual ha sido incomunicado en la cárcel.

Resultan graves cargos contra los carmelitas por complicidad en el asunto. Varios padres de una y otra orden, han comparecido ante el juez.»

Después hallamos otro telegrama de la agencia **Fabra**, confirmatorio del primero, y que dice así:

«**Bruselas 20.**  
Se ha dictado auto de prisión contra varios jesuitas y carmelitas acusados de complicidad en el proyecto de dar muerte al rey.»

Creemos que ambos telegramas habrán de despertar mucho la curiosidad pública; pero nosotros, hasta tanto que no se confirmen, nos abstendremos de hacer comentarios.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Julio de 1870.

Muy señor mío: En el día de ayer todos los generales pasaron revista. La parada era en el Congreso, y allí se había congregado la gente desde primera hora en la primera de que debería trabarse una batalla. No hubo, sin embargo, tal; se trataba de una simple escaramuza, y solo se cruzaron, como era natural algunos tiros por la derecha y por la izquierda, resultando de todo ello un contuso; el señor marqués de Orovio, que en eso de mandar inspira escasa confianza á los suyos. Dicen que es honradote y que es exculpulado en ajustar bien las cuentas al soldado; pero, en cambio, es terco, temerario y tan desmemoriado que á veces deja flanco débiles por los cuales se queda el enemigo haciendo verdaderos estragos.

La opinión pública por lo menos no le es favorable de algún tiempo á esta parte; murmura, y murmura con razón, de que ha dejado demasiado al descubierto el flanco que se titula la Dirección de la Deuda, y por eso

amigos y enemigos trataron de mostrarle su impericia atacándole por ambos lados. Afortunadamente para él, varios de sus colegas se apercibieron de la emboscada y prepararon las gentes de manera que el ataque fuera menos duro y los resultados negativos hasta cierto punto.

Y así fué, en efecto; movidas convenientemente las piezas y tocados todos los resortes, la brigada de los húsares, mandada ayer por el Sr. La Iglesia, al ver los preparativos del contrario, se limitó á hacer un movimiento de puro compromiso, y de aquí el que no traspasara los límites de una escaramuza la que amagaba el preludio de una gran batalla. La algarada, no obstante, ha existido desde las primeras horas de la mañana, que las trompetas vocingleras anunciaron el conflicto, todos cuantos en algún modo dependen de la caja que indudablemente guarda el general señor marqués de Orovio, recelaban de sus consecuencias y en masa fueron á visitarle para que les tranquilizara. El paso no se dió en vano. S. E. les dió explicación de algunas de las medidas tomadas por sus colegas; les reveló otras de las que le eran propias; añadió que procuraría cubrir todos los puntos convenientemente, y más, mucho más que ninguno el de la Dirección de la Deuda, y ya en posesión de estos datos tranquilizadores, se despidieron persuadidos de que el combate sería solo un tanto y que el general no moriría en la demanda. Regocijémonos y ensanchemos los pulmones; que ya era hora después de la penosa incertidumbre que hemos pasado por espacio de 24 horas.

Dije antes que solo había habido un contuso; el señor marqués de Orovio. Dije mal, ha habido también un descalabrado, y este descalabrado es el centro del movimiento, señor La Iglesia, que ha tenido que retirarse después de haber iniciado el debate. Estamos en tiempo de no gastar pólvora en salvas; y si es verdad, como se afirma, que detrás estaba otro general más experimentado, cuyas órdenes ejecutaba, peor que peor, brigadier; en ausencia del jefe es cuando conviene mayor habilidad y destreza para dejar bien puesto el pabellón de que se ha constituido en salvaguarda. Hacer mucho ruido; mercer la espectación general; amagar luego, y retirarse en seguida para no dar, podrá ser prudencia; pero muchos lo achacarán á cobardía, y francamente, los generales españoles tendrán defectos, pero cobardes... eso nunca.

Después del de la derecha, hubo otro amago por la izquierda. Pero resultó lo que no podía menos; que ya más sobre sí el general y en disposición de distraer todas las fuerzas, el enemigo tuvo también que retirarse, no sin haber puesto de manifiesto el Sr. D. Venancio Gonzalez sus grandes condiciones de pelea en ese género de ataques. Mas, ¿quién, á pesar de su talento y felices disposiciones, se atreve á atacar con éxito una plaza defendida por triple número de combatientes? Unidos los húsares con la izquierda, el disgusto fuera quizá mayor; separados, en detall sucedió lo que era de rigor: que la izquierda hubo de retirarse bien que con todos los honores de la guerra.

Así y todo, no debe andar muy satisfecho el general marqués de Orovio; ahora ha salido menos mal del conflicto gracias al apoyo de alguno de sus colegas cuya sinceridad no discuto, como no discuto tampoco la diplomacia

de la izquierda amagando choques que sabía no habían de dar resultado; pero, de resultados, es exacto de toda exactitud que si el número sirve para ocultar la debilidad, la torre es poco formidable y puede verse nuevamente atacada la hora menos pensada. El asalto á la plaza es merecido porque realmente hay motivos serios para quejarse del señor marqués de Orovio en todo cuanto atañe al departamento de la Dirección de la Deuda; pero, ya que se ha descubierto flojedad en todos, lo mismo en los sitiados que en los sitiadores, male es que se haya sentido por principio el ataque; quebrantado en su prestigio moral, hará tal vez unos días; pero morirá de muerte natural ó violenta tan luego como sus colegas se convencerán de su inutilidad.

En el entre tanto circulan ya rumores que maldita la buena impresión que han de causarle. Todo induce á creer que mañana harán otra prueba, por conducto del Sr. García Lopez, las brigadas de Castellón, Valencia y Alicante á fin de que se les exima de contribuciones mientras no tengan agua; pero, por si no cuajara, que de todo puede haber, ya otras trompetas anuncian que el general en jefe aprovecharía pronto esos avisos, para encarar á otro que inspirara menos recelos y desconfianzas la division que manda el señor marqués de Orovio.

Juntamente con eso, el público comenta los juegos de espejismo á que se entrega **La Epoca** para persuadirnos de la eternidad relativa de este ministerio, y todo el mundo repite á coro extrañando tanta frescura:

Eres turco y no te creo....

¿A que no dice una palabra del entusiasmo de los demócratas por la carta de conformidad absoluta que el Sr. Ruiz Zorrilla ha enviado á don Cristino Martos?

¡Bah! Eso es harina de otro costal. — F.

#### Noticias.

Con el mayor disgusto hemos sabido el sangriento combate ocurrido antes de ayer cerca de Muriedas entre varias personas de esta localidad todas ellas apreciables y apreciadas. Según nos dicen, el origen de la reyerta fué el disputarse la derecha del camino los que iban en una dirección con los que llevaban la opuesta. Al principio parece que se redujo á mutuas recriminaciones y á tales cuales bofetadas, que mutuamente se propinaron los dos bandos; pero después tomó el asunto carácter más serio, lanzándose unos á otros gruesas piedras que arrancaban de una pared contigua, con lo cual resultaron varios heridos; pero sobre todo lo fué de mucha gravedad el joven don Ciriaco Villagran, que recibió primero una pedrada en el pecho, que le hizo caer al suelo, y después otra en la frente que le rompió el hueso frontal. Varios médicos acudieron luego en su auxilio, y todos ellos convinieron en que el estado del enfermo era gravísimo. Ayer á última hora se nos dijo que, aunque siempre grave, no presentaba síntomas tan alarmantes como el día anterior.

No sabemos, no queremos saber más detalles sobretan triste acontecimiento, en que entienden ya los tribunales; solo nos toca lamentar de todo corazón lo ocurrido, como estamos seguros que lo lamentarán los mismos que en tan deplorables hechos tomaron parte.

Tendríamos una verdadera satisfacción en

saber que el señor Villagran se encontrara fuera de todo peligro.

En una taberna de la calle del Sol se produjo antes de ayer una ruidosa reyerta. Uno de los individuos que en ella intervenían hirió á otro en el ojo izquierdo y á dos mujeres en la cara y la cabeza respectivamente.

Los tres heridos fueron llevados á la botica de socorro y después, por disposición del médico Forense, las dos últimas pasaron al hospital.

También hubo escándalos en un coche del tran-vía y en la estación del ferro-carril.

De otras ocho reyertas ocurridas antes de anoche tenemos noticia y casi todas ellas tuvieron lugar en templos de Baco.

Antes de ayer, en el muelle de Maliaño, se incendió una caseta de madera, que se consumió en pocos momentos, sin que su dueño pudiera salvar absolutamente nada de cuanto en ella había, corriéndose luego el fuego á otros edificios; pero pudo dominarse pronto gracias á la eficaz intervención del cuerpo de bomberos. En el lugar de la ocurrencia vino al señor Alcalde y á otras autoridades.

Se han suspendido por ahora, con sentimiento del público, los brillantes conciertos que periódicamente se celebraban en el café del Arcora.

Esta tarde se celebrará en el Casino del Sardinero un magnífico concierto, cuyo programa es el siguiente:

- Primera parte.**
- 1.º Overture de Zampa—Herold.
  - 2.º Serenata—Gounod.
  - 3.º Fantasia de la ópera *Sonambula*—Bellini.
- Segunda parte.**
- 4.º Overture del *Sueño de una noche de verano*—Thomas.
  - 5.º Minuetto del cuarteto (obra 128) para cuerda sola—Onsor.
  - 6.º *El feing-regen*, tanda de vales—Gung'l.

Aunque oficialmente no han dado aun principio las ferias de esta ciudad, anoche la Alameda segunda estuvo ya muy concurrida, viéndose muy animadas las rifas allí establecidas.

La banda de música del regimiento de Cuenca dará esta noche serenata al señor brigadier gobernador militar de esta plaza.

Parece que se presenta candidato á la senaduría por Santander, el señor conde de las Almenas.

Se ha dictado una real orden manteniendo una resolución de este señor gobernador civil, relativa á la suspensión del señor alcalde y tres individuos del ayuntamiento de Vega de Liébana.

Antes de ayer por la tarde surgió una cuestión desagradable entre varias personas concurridas en esta población.

Han llegado ya á esta capital los caballos que han de servir para las dos corridas de toros que han de verificarse, si el tiempo no lo impide, el viernes y domingo inmediatos. El jueves llegarán las cuadrillas en el tren-correo.

La orden  
y Gall  
d. 2.º de  
18 iden  
z; 15 iden  
657 iden  
varios.  
agasti  
quinta  
id. iden  
a; 13 iden  
z; 9 iden  
14; 4  
Lecna  
2.º Gona  
has  
de C  
serva  
pafia  
ello,  
don  
pue  
hate  
esga  
stom  
s  
Ter  
s lo  
eba  
gra  
os  
id.  
ega  
el



Se espera fundamentalmente que las dos corridas indicadas dejarán satisfecho al público, pues, según nuestras noticias, el ganado promete dar mucho juego por las buenas condiciones que reúne.

Es ya muy considerable el número de localidades que se han encargado de fuera a diligentes personas de esta población para que las tomen.

La concurrencia de forasteros promete ser extraordinaria.

Ayer, como es lógico, se celebró el aniversario de la muerte del Sr. Echeverri fallecido repentinamente en su casa hallándose dictando una carta a un amigo suyo.

Esta desgracia será muy sentida en esta capital donde el difunto contaba con numerosos amigos en todas las clases sociales.

No tenemos hoy tiempo para enumerar los grandes servicios prestados por el Sr. Echeverri a la patria y a la libertad en diferentes ocasiones, servicios por los cuales mereció honorosas distinciones en España y en el extranjero.

Ya los daremos a conocer en breve a nuestros lectores.

Hoy solo nos limitamos a manifestar nuestro más profundo sentimiento por su inesperada muerte y a desear a su apreciable familia toda la resignación que es necesaria para sufrir este doloroso infortunio.

Esta tarde, a las siete y media, serán conducidos sus restos a la última morada.

Antes de ayer, con motivo de la romería del Carmen, la más popular de cuantas aquí se celebran, el inmediato pueblo de Revilla estuvo concurridísimo desde las primeras horas de la mañana.

Por la tarde los romeros recalaban a Bóo, a donde fué llegando más gente de la población, con lo cual la animación, la broma y la algazara se hicieron mayores.

No faltó tampoco gente y jarana en la fuente de la Salud.

La última grande que no podemos decir, como en otras ocasiones, «no hay ninguno percauce que lamentar!»

Para las próximas ferias actuará en esta capital la compañía acrobática gimnasta, circo ecuestre, conocida por «El Pabellón Español» y dirigida por D. José Fesí.

Tenemos muy buenas noticias de dicha compañía, que últimamente ha trabajado en Madrid y Burgos con el mayor éxito.

El Pabellón Español se situará en la plazuela contigua a los bailes campestres.

Antes de ayer domingo, no sabemos si por la tarde ó por la noche, fué objeto de la atención rateril la imprenta y redacción de nuestro periódico.

Ayer por la mañana, al entrar nuestros operarios, se encontraron abierta la puerta de la escalera, al parecer con ganzá; descerrajado el cajón del dinero, donde afortunadamente solo había 32 reales, que se llevaron; abierto también el contador del gas; empastados algunos moldes insignificantes y revueltos algunos objetos que estaban sobre las mesas y las cajas.

La circunstancia de que las puertas interiores del balcón que habían quedado abiertas la noche antes aparecieron cerradas, nos ha hecho suponer que los ladrones debieron entrar por la tarde y que cerrarían aquellas para no ser observados desde las casas de enfrente.

Los ladrones, a pesar de que debieron estar bastante tiempo dentro de la imprenta, no dieron, por fortuna, con una cantidad mayor que había detrás de unas resmas de papel.

La frecuencia con que se repiten estos hechos indica que existe en esta capital una ganávil de ladrones que es preciso que la autoridad persiga sin descanso hasta dar con ellos, pues, de lo contrario, viviremos expuestos a que al menor descuido, nos encontremos, al entrar en nuestras casas, con que nos han dejado hasta sin perchas. ¡Qué policía!

Aunque no pudimos asistir antes de ayer a la inauguración del Casino de las Caldas, actual que fuimos galantemente invitados por los dueños del establecimiento, podemos decir por referencia, para nosotros muy respetable, que fué brillantísimo sobre toda ponderación, tanto por la esplendidez de la fiesta, como por el encanto que la prestaron las señoritas que asistieron a ella y el considerable número de convidados que llenaban aquellos elegantes salones.

Nada podemos decir del Casino, porque para describirle con veracidad sería preciso verle; pero no dejaremos de ir a las Caldas cualquier día de estos, y entonces comunicaremos a nuestros lectores las impresiones que nos cause dicho local y las reformas de que últimamente ha sido objeto el establecimiento de baños y la fonda.

Sección Mercantil.

Medina del Campo 20 Julio 1879. Han entrado en el mercado de este día 500 fanegas de trigo, que se han vendido al detall, de 55 1/2 a 56 reales las 94 libras; 100 de cebada, de 25 a 27 id. fanega, y 150 de algarrobas, de 23 a 23 1/2 id.

Las compras han estado algo animadas hoy. El tiempo bueno para la grana del trigo, y la siega del centeno a punto de terminar.

El Corresponsal.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Santander 21 de Julio de 1879.

Muy señor mío: Con fecha 28 de Mayo último publiqué en su apreciable periódico un comunicado hablando del robo que durante la noche anterior se había cometido en mi almacén de la calle de la Puntada, y demostrando que solo la falta de vigilancia en la policía podía ser causa de lo sucedido.

Yo no sé si esto causaría mal efecto en quienes debieran tenerla, pero es el caso que, por espacio de once años he tenido casi siempre a la puerta del almacén una carretilla para el servicio de la misma, sin que nadie en todo este tiempo me haya hecho la menor indicación para retirarla, hasta ahora que se me ordena; y de qué modo? imponiéndome multas, sin embargo de haberla retirado, ascendiendo estas a cuatro, que he pagado en el día de hoy (y cuyo importe no vale la carretilla.)

Esto me hace suponer que mi comunicado causó buen efecto, despertando la vigi ancia, aunque para lo que más le conviene.

Dispense V., señor director, a su afectísimo S. S. Q. B. S. M. Francisco Soto Herrera.

Cotilla.

Ya regresé de Liérganes, profundamente estático, de ver bosques magníficos y sitios panorámicos. Vegetación espléndida, diversidad de pájaros, cascadas preciosísimas, perfumadores plátanos; todo lo vi con júbilo, con júbilo seráfico, ¡hasta unos ojos árabes, y eso que no soy diácono! Allí, en la fonda, diéronme con gusto aristocrático, un almuerzo de príncipe, —por supuesto, pagándolo.—

Y aunque viajé de incógnito por recrear el ánimo, alguno avisó a Cánovas por parte telegráfico; pues en seguida unánime todo aquel pueblo impávido, acudió a darme música y a llamarme magnánimo! Yo creo que fué el médico quien promovió el escándalo, que es amigo antiquísimo del que escribe este párrafo. En fin; ya del incógnito siendo inútil el hábito, dí dos cuartos en céntimos a unos pobres inválidos y monté en el vehículo, que partió de allí, rápido, con mi Alteza mirífica y dos príncipes kuákaros. Ambos a tres muy cómodos en el muelle apeámonos y aquí acaba la crónica de este viaje simpático.

Vamos, lo estoy viendo y no lo creo. ¡Mire usted que se necesita ser inocente en grado superlativo para venir a robarme a mí! Pues si señor, me han robado; porque de los treinta y tantos reales que se llevaron los ladrones del cajón de la mesa, lo menos catorce cuartos eran míos.

¡Todo el fruto de mis ahorros! ¡Estese usted economizando toda la vida, para que venga un ladrón y le deje a usted por puertas en un momento! ¡Vamos, esto no se puede soportar!

Y ellos se conoce que estuvieron aquí como en su casa. ¡Nada, que se vinieron de tertulia! La mesa de la redacción apareció como si hubieran estado leyendo los periódicos.

Y hasta creo que alguno debió escribir alguna carta a su novia, porque una de las plumas estaba rota por la mitad a causa de la emoción volcánica.

Al contador del gas también le volvieron la llave, pero esto se comprende.

¡Sería para que no contara nada de lo

ocurrido! De todos modos, han sido poco atentos. Ya que tenían aquí papel y plumas, debieron habernos dejado las señas de su casa para que pudiéramos pagarles la visita.

El caso es que ayer por la mañana entré yo en la redacción y me dijo el regente de manos a boca: —¡Nos han robado!

Abrió yo los ojos con asombro y le contesté: —¡Qué nos han robado? ¡Habrá sido el honor, porque lo que es dinero!

Todo me hace creer que los ladrones esos son nuevos en el oficio.

La habrán encargado de la banca y se han metido aquí por equivocación.

Los infelices han debido de confundir las letras de imprenta con las letras de cambio! ¡Ay! si no fuera por los catorce cuartos que me han llevado, todavía les perdonaba!

El domingo estuve en Bóo, donde me dió una avellana una jóven que bailó, la cual me recomendó con su boquita de grana, que la hiciera la merced de no decir nada, ¿eh? ni aun en renglones amenos. Julia, y a lo ha visto usted; ¡no he podido decir menos!

Tengo el honor de participar a ustedes que he escrito al tío Calores para que venga a hacer las revistas de los toros.

Por el correo de hoy espero la contestación del tío. ¡Ay qué tío!

El Tiempo llama adulteración de carpetas de cupones a lo que ha pasado en la dirección de la Deuda.

¡Adulteración! Vamos, eso quiere decir que a las carpetas de los cupones las han echado fuchstrial

Habló el señor La Iglesia en el Congreso, ¿Que es lo que tengo yo que ver con eso? ¡No me importa el valor de medio real ni aunque se ponga a hablar la catedral!

Diálogo entre el regente y mi persona: —No escriba usted más.

—Pero, hombre, si tengo que hablar de las costureras que fueron conmigo hasta Bóo, y de la que venía cantando flamenco en un coche de tercera, y de la rubia de Liérganes, y de la Alameda Segunda, y del programa de festejos y de los toros y de la mar... —Bueno, pues deje usted todo eso para mañana.

Ya no cabe ni una letra más en la pa- (1)

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 22 (2-50 m.) Se ha celebrado una brillantísima reunión en casa de Sagasta. La mayoría del Congreso manifestó su convicción de que, después que Martínez Campos realice las reformas de Cuba con el concurso de las actuales Cortes, subirá al poder el partido constitucional antes que Cánovas.

Madrid 22 (3-25 m.) El Congreso se reunió en secciones.

El Senado votó leyes del ejército y armada.

En Rusia ha habido otro horrible incendio que ha ocasionado muchas víctimas.

Obligaciones de Banco y Tesoro serie exterior..... 98-75. Cambio sobre Londres..... 47-55. Cambio sobre París..... 4-98.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del día 21.

Renta perpetua interior del 3 por 100..... 15-40. Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 16-42 1/2. Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 36-70. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.. 94-00. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 98-80. Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 97-10. Obligaciones generales de ferro-carriles de a 2.000 reales..... 31-17 1/2.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha. Madrid, 8 div., 1/2 daño. Málaga, 8 div., 3/8 daño. Oviedo, 8 div., 1/4 daño. Santander 21 Julio 1879.— El Adjunto de turno, Pablo María Martínez.

(1) cotilla

403. ¡Es verdad!— El estómago da origen a cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido común sugiere que el medicamento que devuelva al órgano su completo vigor, sin disgustar al paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido común pregunta cuál es ese remedio, la experiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son los peligrosos y horriblemente asquerosos. Más vale dejar a la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo más rápidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol que deben únicamente su oficio a los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestión perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita.

Aviso.

A todos los maestros de obras, aparejadores y traficantes en casas. Tejedos de nueva invención portátiles de pizarra con armazon de hierro ó de madera inaccesibles a los huracanes, pudiendo armarse y desarmarse a comodidad, a precios ventajosamente más baratos que los tejados comunes. En el escritorio de don C. Saint Martin, Muelle, número 34, pueden verse los modelos, precios y condiciones. Gal

Aviso.

Los Sres. Angel B. Perez y Compañía, han trasladado su escritorio al Muelle, número 36.

DON MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS, habilitado de las clases pasivas. activas de guerra, de Reemplazos y Estado mayor de Ejército y plazas, vive calle de San Francisco, número 11, principal, Santander. Agente de oficinas legalmente autorizado.

Piano Vertical.

Se alquila ó se vende uno.—En esta imprenta darán razon. 15-8

Se arriendan ó se venden los enseres del café y billar titulado «El Comercio», situado calle Consolación, Torrelavega.—Darán razon tienda de las Delicias de dicha villa. 30-12

Se necesitan dos sirvientas. Ocurrir, calle del Peso, núm. 4, 4.º piso. Horas de nueve a once y de tres a cinco.

Patatas nuevas del arenal de la playa grande del Sardinero, a 23 reales quintal. EL AMERICANO. 4.—calle del Peso.—4

Se traspasa

Una tienda de zapatería.—Darán razon en la calle del Arcillero, número 7, tienda.

SEGUNDA PLAYA

Casa Primera de Colina

Esté acreditado establecimiento, en el que se han introducido este año algunas reformas, dotándole de una espaciosa huerta para recreo de los huéspedes, queda abierto al servicio público desde el 1.º de Julio próximo. Habitaciones cómodas con vistas al mar, limpieza, economía, esmero y excelente trato.

Sardinero.

Se alquilan en este delicioso sitio, pisos amueblados y sin amueblar para toda la temporada de baños. El encargado de la galería de los mismos, Sr. Sarabia, dará razon.

Pérdida.

En la tarde del 18 del corriente, se extravió una cartera con dos iniciales enlazadas F. N., que contenía 300 reales en oro y varios papeles de importancia. Se suplica a la persona que la haya encontrado la devuelva a su dueño, en esta redacción, bien entendido que será gratificado con los 300 reales que contiene. 2-2

Colocacion.

La desea un jóven de buenos antecedentes para asistir enfermos ó velarlos, mediante una retribucion módica ó para otro servicio análogo. En esta redacción informarán.

Afinador de pianos y armoniums

San José, 3, duplicado, piso 3.º

Tenedor de libros

ó otro cargo análogo. Dando fianza en metálico, desea colocacion un sugeto práctico en el comercio. Calle de Mendez Nuñez, 6, segundo, izquierda, darán pormenores. 4-4

Ganga

Se traspasa un establecimiento muy acreditado, en punto muy céntrico, por no poder atenderle su dueño: dá muy buena utilidad con un pequeño capital, y se cede en muy buenas condiciones. Darán razon A tarazanas, 16, principal, de ocho a diez de la mañana. 8a5

Toros en Santander.

Dos magníficas corridas en los días 25 y 27 de Julio. Toros del Excmo. señor duque de Veragua y de don Manuel Martín, de la Granja, vecinos de Madrid y San Agustín respectivamente. Las cuadrillas de lidiadores son las muy acreditadas de los célebres diestros Manuel Fuentes (Bocanegra), de Córdoba, y Angel Pastor, de Aranjuez. La empresa se ha propuesto no perdonar sacrificio alguno para dar a las corridas anunciadas la mayor brillantez posible, como lo prueba el haber adquirido toros de las más reputadas ganaderías, sin reparar en el precio. El primer día se lidiarán los toros de D. Manuel Martín, y el segundo, los del duque.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA a cargo de M. Ortiz de Guzmán San Francisco 82





**AGUA FLORIDA**  
DE  
**MURRAY Y LANMAN,**

Con tanta razón llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un sahumario en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, prostración, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

SUCURSAL DE  
**Los Tiroleses**  
de Madrid.

**CAJAS DE SORPRESA**  
En la 2.ª Alameda, última sección.

En el mismo local que la gran rifa  
**LA FORTUNA**

**ELEGANTES CAJAS DE SORPRESA**  
A 4 REALES

Se da por tan pequeña cantidad:  
Una caja de madera que sirve de neceser.

Un paquete de polvos flor de arroz.  
Un regalo, algunos de gran valor.

Non es de sesudos homes ni de infanzones de pro, usar, despues de afeitarse, más que los polvos de arroz; ni las mujeres bonitas conservan su tez mejor que cuando usan estos polvos para su conservacion; ni el niño de pocos meses disfruta placer mayor que al aplicarle estos polvos al sitio que se escoció.

No hay jamona conservada (y, si es hombre, no hay jamon) que sin usar estos polvos pudiera exhibirse al sol; que el polvo de arroz corrige, limpia, fija y da esplendor.

Cuidareis las descuidadas de vuestra conservacion, y usando el arroz en polvos, fresca la tez y el color, guardariis muchos años... hasta que quisiera Dios.

(Y si esto el Cid no lo dijo, lo dice esta imitacion.)

Con polvos de arroz las chicas exhalan muy buen olor, y por el olor algunas han hallado proporción.

Añadid á estas ventajas, que son de mucho valor, que en los paquetes de polvos que expende por afición (es decir, por cuatro reales), esta casa, al comprador, incluye un par de pendientes, ó un brazaletes, ó un reloj, una peina, unos gemelos, un collar ó un medallón, un alfiler ó un anillo, ó medio aderezo, ó dos; todo de lo más selecto, premiado en la Exposición; y decid si no es de balde, y casi casi un favor dar á peseta un paquete lleno de polvos de arroz.

**Entrada libre.**

**FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE**

Construcción de Maquinaria,  
Calderas de vapor, etc.

**Eduardo L. Doriga**  
SANTANDER.

**Para Coruna, Barcelona**  
Y MARSELLA

Saldrá el 22 del actual el magnífico vapor español de 1.700 toneladas de porte, nombrado

**SANTIAGO**

capitan **D. Quirico Rivera.**  
Admite pasajeros para los puertos indicados.

Le despacha su consignatario don Juan Po...  
**Prontas, seguras**  
y suaves curaciones por la Homeopatía.  
Visitas y consultas á precios módicos.  
Calle del Puente, núm. 12, piso 3.º

**Carruaje en venta.**  
Se hace de una bonita, sólida y cómoda *Victoria* que sirve para dos, cuatro, seis u ocho asientos y está en muy buen uso.

Puede servirse de ella con uno ó dos caballos y se enagena enganchada con uno, que es como le usa su dueño D. J. J. García Peribañez.  
BIBERA, 12, COMERCIO.  
Santander.

**HA LLEGADO**

**SANTANDER**  
PERIBÁÑEZ,  
con un bonito surtido de artículos de verano para su acreditado comercio de **CAMISERIA Y CORBATERIA FRANCESA**  
12. RIVERA. 12.  
donde se despacharán como siempre á **PRECIOS FIJOS.**  
Se reparten gratis al que los desee los **nuevos rompe cabezas.**  
12. RIVERA. 12.

**Vino legítimo**

**JEREZ**  
de las bodegas de D. M. Rios.  
Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea, Muelle, 40.

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.**  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**

**WASHINGTON**

Capitan Le Gigan, teniente de navío.  
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES  
Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz  
Teniendo combinacion directa á la ida y á la vuelta en *San Thomas*  
1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucré (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).  
2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jaemel, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

**COLOMBIE**

Capitan Dardignac,  
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES  
Para COLON (sin trasbordo)  
con escalas en *Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao y Savanilla.*  
Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacifico y América Central.

**WASHINGTON**

Capitan Le Gigan, teniente de navío.  
Saldrá de Santander del 10 al 12 del presente mes  
Para San Nazario  
procedente de *Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.*

Nueva línea de Marsella á Colon-Panamá.

**CALDEIRA**

Capitan Nouvellon,  
SALDRA DE MARSELLA EL 14 DEL PRESENTE MES  
De Barcelona el 15 y de Cadiz el 18  
**PARA COLON-PANAMA**  
con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando á su regreso en Puerto-Cabello, La Guaira, Mayagüez, Ponce, San Thomas, y Marsella.  
Teniendo combinacion directa, á la ida y á la vuelta, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.

En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.  
**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.  
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.  
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.  
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de *Strada y de Miranda*, agentes de la *Compañía General Trasatlántica*, Muelle 30.

**HIERRO DIALIZADO AGUILAR**

preferido por los médicos más eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, extenuación, etc., á todos los otros ferruginosos.  
**El hierro dializado** se mantiene en disolución sin tener ácido alguno que facilite tal estado.  
**El hierro dializado** se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos rojos de la sangre.  
**El hierro dializado** no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos más delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.  
Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas.  
**Dulces de hierro dializado,** bismuto y pepsina para la curacion de las irritaciones del estómago y del tubo digestivo.  
**Jarabe de hierro dializado.**—Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2'50 pesetas.—Véanse los prospectos.  
Depósito central: Farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

SUCURSAL DE  
**Los Tiroleses**  
de Madrid.

**LA FORTUNA**  
SECCIONES DE VENTA  
Segunda Alameda  
última seccion.

Economía, novedad y buen gusto; todos los géneros son á precios fijos invariables.  
Aconsejamos al público visite este centro, donde encontrará objetos mil caprichosos, como son:  
Grandioso surtido en corbatas, desde 1 real en adelante.  
Guantes de hilo para señora, á 3 reales par.  
Pulseras de oro dublé y otras.  
Pendientes, collares, guardapelos, cadenas.  
Objetos de metal blanco y un gran surtido de cubiertos y cuchillos garantizados.  
Habiendo infinitos objetos, no se pueden detallar todos; pero estarán expuestos por secciones.

**SEGUNDA ALAMEDA**  
última seccion.  
**PRECIO FIJO VERDAD**

SASTRERIA MILITAR DE MATEOS  
MONTERA, 16, PRINCIPAL  
Madrid

Sucursal en Santander  
19—RIBERA—19

En este único y exclusivo establecimiento encontrarán los señores jefes y oficiales un buen surtido de prendas hechas para todas las graduaciones, como así mismo géneros del reino y extranjeros para construir á medida del que lo desee; con la facilidad de poder hacer el pago en dos plazos: el primero en el acto de recibir las prendas y el segundo al mes siguiente de la fecha.

9-Alameda Primera-9

**La Deliciosa de Santander**

UNICA FABRICA ESPECIAL DE  
**AGUA DE SELTZ (CARBÓNICA)**  
y sus derivados.

Unica fábrica en la provincia que presenta como garantía de sus productos á las autoridades y al público.

**DIRECCION CIENTIFICO-FACULTATIVA**

Unica fábrica que prepara el  
**GROG ESPAÑOL**

acreditadísima bebida nacional que triunfa de sus similares extranjeras.  
*Limonada y Naranjada Gaseosas, Cremas refrescantes de Grosella, Azahar, Mazagran, Zarzaparrilla, etc.,* de preparacion especial para su uso con

**AGUA DE SELTZ (CARBONICA)**

Advertimos al público que garantizamos la conservacion indefinida de todos nuestros productos.  
**Nota.** La baja de precio que en otras fábricas ha sufrido el Agua de Seltz ha aumentado el consumo en esta, hasta el punto de que hubo un momento en que nos faltó el material que para este año teniamos preparado y no pudimos abastecer los pedidos; hoy tenemos tomadas nuestras medidas para que no se repita esta falta.—Algunas, aunque muy pocas personas nos piden la baja en los precios; sentimos no poder en lo más mínimo complacerles, á pesar de estar dedicados á su fabricacion exclusiva.

SUCURSAL DE

**Los Tiroleses**  
de Madrid.

**LA FORTUNA**

Seccion de rifa por medio de papeletas todas premiadas,  
**á 1 real.**

Todos los objetos valen mucho más. El objeto es liquidar una gran cantidad de mercancías, á beneficio del público.

**LA TOMBOLA**

Nuevo sistema, numeracion vista al público, á UN REAL jugada, todas premiadas con objetos de valor. También se liquidan 500 pares de borceguines, cuero y suela excelentes,  
**¡¡á 16 reales!!**

**GRAN OCASION.**  
¿Qué es la fortuna? un azar que bien encumbra ó humilla

SUCURSAL DE  
**Los Tiroleses**  
de Madrid.

**¡¡A 16 Rs.!!**

Borceguines de cuero y suela excelentes.  
Gran ganga: se liquidan á este precio, siendo su verdadero valor el de 30 reales.

**A 16 REALES**  
SEGUNDA ALAMEDA  
última seccion.  
**LA FORTUNA**

9-Alameda Primera-9

**La Deliciosa de Santander**

UNICA FABRICA ESPECIAL DE  
**AGUA DE SELTZ (CARBÓNICA)**  
y sus derivados.

Unica fábrica en la provincia que presenta como garantía de sus productos á las autoridades y al público.

**DIRECCION CIENTIFICO-FACULTATIVA**

Unica fábrica que prepara el  
**GROG ESPAÑOL**

acreditadísima bebida nacional que triunfa de sus similares extranjeras.  
*Limonada y Naranjada Gaseosas, Cremas refrescantes de Grosella, Azahar, Mazagran, Zarzaparrilla, etc.,* de preparacion especial para su uso con

**AGUA DE SELTZ (CARBONICA)**

Advertimos al público que garantizamos la conservacion indefinida de todos nuestros productos.  
**Nota.** La baja de precio que en otras fábricas ha sufrido el Agua de Seltz ha aumentado el consumo en esta, hasta el punto de que hubo un momento en que nos faltó el material que para este año teniamos preparado y no pudimos abastecer los pedidos; hoy tenemos tomadas nuestras medidas para que no se repita esta falta.—Algunas, aunque muy pocas personas nos piden la baja en los precios; sentimos no poder en lo más mínimo complacerles, á pesar de estar dedicados á su fabricacion exclusiva.

SUCURSAL DE

**Los Tiroleses**  
de Madrid.

**LA FORTUNA**

Seccion de rifa por medio de papeletas todas premiadas,  
**á 1 real.**

Todos los objetos valen mucho más. El objeto es liquidar una gran cantidad de mercancías, á beneficio del público.

**LA TOMBOLA**

Nuevo sistema, numeracion vista al público, á UN REAL jugada, todas premiadas con objetos de valor. También se liquidan 500 pares de borceguines, cuero y suela excelentes,  
**¡¡á 16 reales!!**

**GRAN OCASION.**  
¿Qué es la fortuna? un azar que bien encumbra ó humilla

**Ocasion á 4 real.**  
2.ª Alameda, última seccion

**REUMA**

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antirreumático de Serravallo*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega Plaza Vieja, 4.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningun otro remedio en el mundo.  
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.  
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras en cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de prosor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.